

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Educación

Unidad curricular: Epistemología, ética y educación

Área Temática: Historia y Filosofía de la Educación

Semestre: Par

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Grado	Nombre	Subunidad/Sección
Responsable del curso	4	Gerardo Garay	Historia y Filosofía de la Educación
Encargado del curso	4	Gerardo Garay	
	2	Marina Camejo	
Otros participantes del curso	2	Deborah Techera	

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	60 horas
Trabajos domiciliarios	NO
Plataforma EVA	NO
Trabajos de campo	NO
Monografía	NO – salvo estudiantes del plan 1991 que pueden optar por ello
Otros	60 hs
TOTAL DE CRÉDITOS	8

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Propuesta metodológica del curso:

Teórico – asistencia libre	SI
----------------------------	----

****No ofrece modalidades especiales de cursado.***

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	SI	Cupos, servicios y condiciones: 20 entre área social y artística y estudiantes fuera de ASA. No hay conocimientos requeridos.
--	----	--

Forma de evaluación y Modalidad:

- Aprobación directa: dos parciales. El primero consiste en la elaboración de un relato ético-epistemológico sobre un caso científico, aplicando los elementos estudiados en la primera parte del semestre. El segundo implica la resolución de preguntas sobre un caso científico, basadas en los temas abordados en la segunda mitad del semestre.
- Aprobación por evaluación final (de no lograrse la aprobación directa): Examen que abarca todos los temas del semestre, combinando preguntas teóricas aplicadas a un caso científico con relatos que demuestren comprensión aplicada de los contenidos.
- Examen libre.

Modalidad presencial en los tres casos.

Según el artículo n.º 7 y n.º 8 del Reglamento de estudios de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:

“Art. 7. Sobre la obtención del derecho a aprobar. Para la obtención del derecho a aprobar la unidad curricular se requerirá una calificación final de Aceptable o superior para el conjunto de las actividades de evaluación realizadas durante el curso (a modo de ejemplo: pruebas parciales, informes, actividades prácticas, ejercicios presenciales o domiciliarios). Una calificación final inferior a Aceptable conducirá a la necesidad de repetir el curso.

Art. 8. Sobre la aprobación. Los estudiantes que obtengan el derecho a aprobar una unidad curricular podrán hacerlo mediante alguna de las siguientes modalidades:

a) **Aprobación directa.** Aquellos estudiantes que en las actividades de evaluación referidas en el artículo anterior obtuvieran una calificación final de **Bueno** o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación. El docente explicitará esta posibilidad en el Programa correspondiente.

b) **Aprobación por evaluación final.** El estudiante que no logre la aprobación directa o en el caso en que el programa establezca esta modalidad como obligatoria, podrá aprobar la unidad mediante una evaluación final o examen. Para ello, deberá alcanzar una calificación mínima de **Aceptable**.

En cualquier caso, el estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso -cualquiera que esta evaluación fuere-, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante evaluación final,

tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.

c) **Examen libre.** Para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido.

El Consejo de Facultad -con el asesoramiento de la Comisión Académica de Grado- podrá considerar y aprobar otras formas de aprobación.”

Conocimientos previos requeridos/recomendables:

No corresponde

Objetivos:

- 1) Introducir los principales problemas presentes en la Epistemología que promuevan la reflexión en torno a la noción de ciencia, sus fundamentos, su estructura, sus métodos, y las cuestiones éticas y morales entrelazadas con esos aspectos.
- 2) Proporcionar información en relación con la estructuración del campo de las Ciencias de Educación, la producción y la validación del conocimiento científico en dicho campo, en su relación con la ética de la producción científica.
- 3) Propiciar el análisis crítico y la reflexión acerca de las condiciones de posibilidad y fundamentación del conocimiento en el campo de las ciencias humanas o sociales, los problemas éticos y morales que se suscitan en torno a ella y en particular, la educación. Dicho análisis crítico se promueve desde la **metodología del curso**, que integra teoría y relatos de casos particulares para que los temas se encarnen imaginativamente en situaciones concretas, conectándose con enfoques como las narrativas y los estudios de caso, propiciando así una fusión hermenéutica.

Contenidos:

- 1) *Introducción a la ciencia* ¿De qué hablamos cuando hablamos de ciencia? Relaciones entre ciencia y tecnología. Breve referencia a los principales problemas epistemológicos y el campo de la ética aplicada.
- 2) *Modelos epistemológicos clásicos.* a) Neopositivismo: la significatividad como criterio demarcatorio, rechazo a la metafísica, el papel de la observación, la inducción como método para la construcción de teorías, el progreso científico. b) Karl Popper y la metodología falsacionista: diferencias entre falsable y falso, la falsabilidad como criterio demarcatorio de la ciencia, el progreso científico. El deductivismo y la literatura policial. c) Thomas Kuhn y la teoría de las revoluciones científicas: las etapas del desarrollo científico, la noción de paradigma, la noción de revolución científica, el progreso de la ciencia. d) Paul Feyerabend: nociones generales de su planteo epistemológico, desarrollo de la noción de anarquismo epistemológico, relaciones entre ciencia y sociedad, el lugar de la educación científica en la sociedad. e) La hermenéutica como metodología de las ciencias humanas.
- 3) *Problemas éticos en el desarrollo de conocimiento:* a) Ética aplicada: Los principios de la bioética; ética de mínimos y de máximos en Adela Cortina. b) El problema del método en la

modernidad en la ciencia, en la filosofía, en la educación. Nietzsche y la discusión respecto al papel de la verdad como interpretación. c) El concepto de injusticia epistémica de Miranda Fricker. d) Jean-Paul Sartre y los desafíos del compromiso ético y epistemológico. La responsabilidad y la acción ética frente al peso de las tradiciones y la idea de un saber regresivo-progresivo. e) La idea de integridad como brújula moral.

4) *Ciencia, tecnología y sociedad: desafíos epistémicos y éticos en la educación*. a) Comunicación pública de C&T: difusión, divulgación, apropiación social de la ciencia. b) Fortalezas y debilidades de la apropiación social de C&T: desde los fraudes científicos hasta las pseudociencias. c) Ética dialógica y del reconocimiento como fundamentos de una educación humanista. d) La importancia de la comprensión del saber como situado en la perspectiva de Donna Haraway. e) Desafíos de la sobreabundancia de información: el discernimiento crítico como competencia educativa clave.

Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

- | | |
|-----|--|
| 1. | Cortina, A. (2008). <i>Ética aplicada y democracia radical</i> , Madrid: Anaya. |
| 2. | Chalmers, A. (1988). <i>¿Qué es esa cosa llamada ciencia?</i> , Buenos Aires: Siglo XXI. |
| 3. | Díaz Genís, A. y Camejo, M. (comp.) (2015). <i>Epistemología y Educación: articulaciones y convergencias</i> , Montevideo: El UCUR |
| 4. | Feyerabend, P. (1975). <i>Tratado contra el método</i> , Madrid: Tecnos. |
| 5. | Fricker, M. (2017). <i>Injusticia epistémica: El poder y la ética del conocimiento</i> Barcelona: Herder. |
| 6. | Gadamer, H. G. (2003). <i>Verdad y método</i> . Salamanca: Ediciones Sígueme. |
| 7. | Haraway, D. J. (1995). <i>Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza</i> , Madrid: Cátedra. |
| 8. | Kuhn, T. (1986). <i>La estructura de las revoluciones científicas</i> , México: Fondo de Cultura Económica. |
| 9. | Nietzsche, F. (1990). <i>Sobre verdad y mentira en sentido extramoral</i> , Madrid: Tecnos. |
| 10. | Ortiz Millán, G. (2016). Sobre la distinción entre ética y moral. <i>Isonomía</i> , (45), 113-139. |